



Comunicado de prensa

SEGURO SOCIAL

La Administración del Seguro Social anuncia un aumento de 2.3 por ciento para el 2008

Los beneficios mensuales de Seguro Social y Seguridad de Ingreso Suplementario para más de 54 millones de personas aumentarán un 2.3 por ciento en el 2008.

Los beneficios de Seguro Social y Seguridad de Ingreso Suplementario aumentan automáticamente cada año. Este cambio se basa en el aumento del *Índice de Precios del Consumidor para Trabajadores de Salario Urbano y Personal Administrativo* (CPI-W, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Estadísticas de Trabajo, desde el tercer trimestre del año anterior hasta el período correspondiente del año en curso. Este año el aumento en el CPI-W fue de 2.3 por ciento.

El ajuste de costo de vida (COLA, por sus siglas en inglés) de 2.3 comenzará con los beneficios que casi 50 millones de beneficiarios de Seguro Social recibirán en enero del 2008. El aumento en los pagos para más de 7 millones de beneficiarios de Seguridad de Ingreso Suplementario comenzará el 31 de diciembre.

Otros cambios que se efectúan en enero de cada año se basan en el aumento del salario promedio. Basado en ese aumento, la cantidad máxima de ganancias sujetas a impuestos de Seguro Social (el máximo tributable) aumentará a \$102,000 de \$97,500. De los 164 millones de trabajadores que pagarán impuestos de Seguro Social en el 2008, aproximadamente 12 millones pagarán impuestos más altos debido al aumento en la cantidad máxima tributable.

Puede encontrar información sobre los cambios de Medicare para el 2008 en www.cms.hhs.gov.

NOTA A LOS CORRESPONSALES: Adjunto encontrará una [hoja de datos](#) que muestra el efecto de varios ajustes automáticos.

###